



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Decreto

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-25491537- -GDEBA-DSTAMJGM

---

**VISTO** el expediente EX-2021-25491537-GDEBA-DSTAMJGM del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, por el cual tramita la aceptación de la renuncia presentada por Agustín ROBLA al cargo de Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, y la designación en su reemplazo del contador público Daniel Dardo LOREA, y

### CONSIDERANDO:

Que Agustín ROBLA presentó la renuncia, a partir del 1° de octubre de 2021, al cargo de Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, en el que fuera oportunamente designado por Decreto N° 34/2020;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que el funcionario saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que, en consecuencia, se propicia la designación, a partir del 1° de octubre de 2021, del contador público Daniel Dardo LOREA en el cargo de Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarios para desempeñar dicha función;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECRETA

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar, en la Jurisdicción Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del 1° de octubre de 2021, la renuncia presentada por Agustín ROBLA (DNI N° 32.783.660 - Clase 1986) al cargo de Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, en el que fuera oportunamente designado por Decreto N° 34/2020.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, en la Jurisdicción Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del 1° de octubre de 2021, en el cargo de Subsecretario de Empleo Público y Gestión de Bienes, al contador público Daniel Dardo LOREA (DNI N° 16.752.920 - Clase 1964).

**ARTÍCULO 3°.** El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.